

## ALOCUCION<sup>2</sup>

### *Compatriotas:*

¡Nuestra época no conoce los ideales!: Para ella la libertad, la justicia y la ley son palabras vanas, nombres irrisorios que no encierran elemento alguno superior que deba ser respetado: sobre la libertad se pone a la conveniencia, sobre la justicia impera la conveniencia, la ley tiene que emmudecer ante la conveniencia.

Hablar de sufragio libre, y encontraréis por respuesta la burla; proclamar la soberanía popular: os dirán que el pueblo es una masa inerte, masa de ignorantes que es inhábil para dirigir y que sólo puede ser dirigida; sostener con energía los derechos del hombre: el círismo más desenfrenado replicará que ante todo y sobre todo está el interés mezquino de la mayoría. En una palabra, si exigís un gobierno recto, si queréis transformar en democracia a la oprimida República de México el eco que acompañe vuestras palabras será la sensación de asombro o la carcajada del desprecio. Hoy sólo se consigue una cosa: la paz aliada con la tiranía, el capricho entronizado por la fuerza.

No pasaba esto en la época de Juárez, no eran las convicciones de Juárez, no fue esa la conducta del gran hombre. El tenía virtud, y como tenía virtud tenía fe, en lo grandioso, fe en lo sublime, fe en la libertad humana. En su persona y en su trato realizó la igualdad, en su país y en su tiempo implantó la soberanía de la conciencia. Fue democrata y liberal por inclinación, por tendencia por instinto y lo fue hasta el delirio, hasta el frenesí. Por lejano que viera el progreso, por apartados que ante su vista se presentasen la libertad y el derecho, corría hacia ellos, los aproximaba a su momento histórico, brotando de su mano la revolución más sorprendente, la que triunfaba de los siglos y de las tradiciones, la que desarmaba al monstruo

<sup>2</sup> Pronunciada el 18 de julio de 1899, aniversario del fallecimiento de Juárez. *El Contemporáneo*, diario independiente, San Luis Potosí, México, julio 20 de 1899.

de la teocracia, la que hacía a México partíce del fruto más precioso de la civilización moderna: la tolerancia religiosa.

En sus sueños de justo y en sus elucubraciones de sabio, concibió la igualdad de los cultos, consagró a esta idea sus aspiraciones más íntimas, le rindió reverente homenaje en su alma, cifró en ella el encanto de su vida y la ilusión de su juventud, así es que cuando su mérito lo hubo elevado a los primeros cargos de la República, cerró los ojos ante el peligro, sintió un vértigo de entusiasmo y .... no pudo más, se lanzó a una locura sublime: se puso a luchar con las preocupaciones religiosas y desafió al clero arrogante y opulento. No midió los obstáculos; creía que era su obligación vencer y se propuso hacerlo. ¿Cómo? No le preocupa.

Hiere al omnipotente clero y al poderoso ejército; pues le arrebata los privilegios que son para ellos condición de existencia y motivo de impunidad; y lejos de imputarse con el alboroto y el desorden provocados por estos sus adversarios, que se irritan amenazando derribar la Reforma, insiste en ella con mayor aliento, no contentándose con la ley de desamortización ideada por Miguel Lerdo, con las pusilánimes resoluciones que sobre cultos diera el Congreso Constituyente. El quería la libertad sin trabas, pues creía —y tenía razón— que la libertad es una y de debe adoptarse sin ambages. Su arrojo lo condujo al campo de la guerra sin tregua y sin cuartel, en la que encontró firme y decidido a su temible antagonista: éste tenía el convencimiento de su fuerza y apoyado en ella y contando con la imbecilidad del populacho, provocó la inolvidable lucha en que fueron campeones por un lado la razón y el derecho; por el otro la estulticia y la inequidad.

¿Creéis que el caudillo se detuvo? Imposible: la resistencia lo enfureció; porque ella implicaba descaro y requería sacrificios y sangre. Había que probar que no se tenía miedo, y Juárez sin vasilar un momento, decretó la nacionalización de bienes eclesiásticos, como decreta el matrimonio civil y la independencia entre la Iglesia y el Estado.

Observemos, señores, observemos la osadía increíble, pero salvadora, del ilustre patrício: fue en el momento del combate, cuando la sangre hervía y cuando los ánimos estaban enloquecidos por el furor de la refriega, fue entonces cuando el inmortal reformador sentó los preceptos que pugnaban con un pasado de quince centurias, fue entonces cuando elevó al rango de leyes las ideas cuyo enunciado sólo horrorizaba y ponía furiosos a los millones de fanáticos que a la sazón formaban nuestra sociedad.

Los enconados enemigos de Juárez podrán decir lo que quieran, que nosotros y con nosotros la Historia y la Humanidad, diremos de Juárez lo que la gratitud reclama: Juárez con su fe indefectible y con su constancia

nunca desmentida, realizó un progreso que de otro modo requeriría siglos. Juárez con su resolución inquebrantable se presenta a nuestra admiración como el más puro tipo de esos héroes que todos lo sacrifican a un ideal y que nada escatiman para darle triunfo.

Por mi parte, Señores puedo proclamarlo a la faz del firmamento: si cuando pienso en Santa-Anna o en Almonte me desespero y estoy por renegar de mi patria, cuando pienso en Juárez, lo protesto, me vanaglorio una y mil veces de ser mexicano.

Si cuando recuerdo los asesinatos de Tacubaya y las bajezas de los imperialistas, me parece por un momento abominable la historia de mi país; cuando traigo a la imaginación esas leyes que se llamaron “Las Leyes de Reforma”, lo juro, señores, no ambiciono otra nacionalidad que la que tengo.

Admiremos a Juárez, señores, despreciando como se merecen las declamaciones insolentes de los que no ven en él sino al destructor de sus ruines y perversas esperanzas.

¿Quiénes son esos hombres? Son los que doblaron la rodilla ante Maximiliano, son los que hacían genuflexiones ante la Emperatriz; los mismos que suspiran por la Inquisición con sus hogueras, y por la Monarquía con sus ridiculeces.

¿Por qué vociferan? ¿Por qué maldicen la memoria del caudillo? Porque éste no quiso entregar a su pueblo en manos de una secta que si enseña moral, sostiene y defiende los horrores de la Inquisición; que si las lecciones de derecho, proscriben la libertad de imprenta a la vez que proclama la pena de muerte; que si se dedica a estudios históricos, hace el panegírico de los asesinatos de los reyes. Quería el clericalismo, con los jesuitas a la cabeza, monopolizar la enseñanza y adulterarla y corromperla mediante la exposición de doctrinas tan absurdas como depravadas; mas se encontró frente a frente del progreso, personificado en Juárez y el progreso dijo a la ignorancia: “Si hasta aquí has triunfado porque has vivido en la obscuridad, el libre choque de las ideas que yo provoqué, te destruirá para siempre.”

Pero esto que hoy nos parece tan sencillo, ¡Cuánto denuedo, cuánta osadía significaba entonces!

Porque, recordar señores, recordar aquella época aciaga y tremenda. Fue la época en que bastaba se proscribiera el uso de la violencia en el pago de los diezmos, para hacer estallar formidable rebelión; fue el tiempo en que se excomulgaba a cuantos protestasen el juramento de guardar y hacer guardar la inmaculada Constitución de 57, que si algo tiene de malo, fue el haber sido demasiado complaciente con sus detractores. Entonces la igno-

rancia era tan monstruosa, que en el mismo Congreso Constituyente, el gran Congreso, no se encontró una mayoría que sancionara la libertad de cultos; pues en el seno de la familia se arrodillaban la esposa, la hija y la madre, ante el severo diputado, arrancándole con su necio llanto y con sus torpes súplicas la promesa de que votaría en contra de la libertad religiosa. Entonces fue también cuando se declaraba hereje al ciudadano que recuría al matrimonio civil, o al que pedía la emancipación de las conciencias.

Era reinado de la preocupación estulta, era el imperio de la ignorancia ciega, era el período del cristianismo pervertido. Sí. A la religión suave y sublime del Crucificado se sustituía la doctrina brutal y sanguinaria de una intolerancia propia sólo de mahometano o de bárbaros.

¡Admirable y benéfica fue la obra de Juárez! —Para mí, es la apoteosis de la libertad humana, el reconocimiento de los fueros de la conciencia; para mí, es el paso más avanzado, el más importante de los que puedan darse en el terreno de la igualdad.

¿De qué sirve al hombre ser libre como ciudadano, ser libre como comerciante, ser libre como padre de familia, ser libre como trabajador y como profesionista, ser bajo todos estos aspectos igual a sus semejantes, si le falta lo más querido, lo más anhelado: la espontaneidad de su pensamiento, la libre práctica de sus convicciones religiosas?

¡Qué le importa a él ser equiparado en todo a los demás hombres, si por el sólo hecho de ser protestante o positivista, o libre pensador, se le dice:

“eres indigno de ser comparado con el católico; sólo el católico y su Iglesia tendrán prerrogativas; sólo el católico y su Iglesia serán objeto de honores y de reverencia por parte de las autoridades, sólo esa religión tendrá el placer de contemplar manifestaciones de oficial regocijo en los establecimientos públicos con motivo de sus festividades; sólo esa Iglesia tendrá participación en la enseñanza pública, nada más a ella y a sus fieles será permitido expresar sus opiniones religiosas; sólo ella podrá celebrar a la luz del día las ceremonias litúrgicas en honor de la Divinidad; sólo esa religión será condecorada con el título de Religión del Estado”!

De nada le valdrá al incrédulo o al hereje su buena fe ni la firmeza de sus convicciones: a los ojos del Estado, él es un criminal, él es un monstruo a quien apenas se hace el favor de conceder el derecho a la vida. Pero no podrá hacer propaganda, no se le permitará hacer esfuerzos por ganarse hermanos en ideas; no podrá tampoco adorar a su Dios como quiera y donde quiera, eso sería para la ley un escándalo inaudito. No, nada de eso le será posible; tendrá que resignarse a ver humillada su religión a cada paso, y a

la religión ajena, en descarado e insolente consorcio con la fuerza pública y con la representación nacional. ¡Para la religión ajena, favores y privilegios, respeto y preponderancia; para la religión propia, para la que tanto se ama, para la que forma las delicias de la vida, para la que ha servido de fiel y amante guía en todos los trances de la existencia, para esa religión..., el desprecio y la animosidad, la persecución y las afrentas!

Señores, esto es infame, soberanamente infame.

No concibo, mi pobre razón no alcanza a concebir nada que sea más irritante, nada que sea más digno de reprobación y de anatema.

Entonces, pues, entusiastas himnos en honor del grande hombre, que libró a nuestra patria de tantos errores y de degradación tanta. Saludémoslo como el salvador de nuestra honra de nación y como al autor de nuestra felicidad social.

Pero, escuhad, Señores: él nos exige más, mucho más; no se contenta con nuestra adoración platónica y estéril a su recuerdo y a sus principios; él desea, él ordena que nos aprovechemos de su ejemplo.

A su impulso de titán llegó a ser campo libre para las sectas todas, el país que era presa de la más asquerosa intolerancia, de la más vituperable intransigencia. Si sus contemporáneos no hubieran sido testigos presenciales de lo que él hizo y lo que él logró, no le habrían dado crédito, nunca se hubiera sospechado si quiera que la Reforma con sus brillantes fulgores iba a desterrar para siempre las tinieblas que reinaba sobre la faz de nuestra atrasada República. Ese progreso tenía visos de irrealizables apariencias de quimeras caracteres de hermoso, pero fantástico sueño. Sin embargo, Juárez luchó y la Reforma fue implantada; Juárez puso su hercúlea planta sobre el dragón del fanatismo, y éste quedó ahogado, y ahogado sin remedio.

Nosotros, jóvenes, tenemos que combatir contra la tiranía, no menos que contra la inercia de nuestros conciudadanos; y a lograr así tendremos fe, porque nos la ha dado Juárez, porque Juárez nos la impuso con sus hechos. No temeremos ni nos dejaremos seducir por la cobarde desilusión ni por un positivismo corrupto. Ya que somos liberales en ideas llegaremos a ser libres en la escena política: Juárez nos alumbrará con los destellos de su genio.

Y puesto que él es tan grande que su benéfica influencia llena lo mismo el pasado que el porvenir, justo es que lo aclamemos como al insigne Benemérito de nuestra República.

¡Viva Benito Juárez! ¡Viva el indio Libertador de nuestra patria!